



BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL XVIII SIMPOSIO DE TEOLOGÍA HISTÓRICA

1ª OBJETO. Con motivo de la celebración del Congreso Internacional y XVIII Simposio de Teología Histórica, los próximos 4, 5 y 6 de marzo de 2019, la Facultad de Teología San Vicente Ferrer de Valencia **convoca un Concurso de Fotografía** que sirva para hacer partícipes y colaboradores a todos los alumnos que forman la comunidad educativa de la Facultad.

2ª TEMÁTICA. Dado que el tema principal propuesto para el Congreso es: “**San Vicente Ferrer, mensajero del Evangelio. Ayer y hoy**”, las obras deberán centrarse en la **figura y obra de San Vicente Ferrer**, así como lugares vinculados a él en el pasado o en el presente de la ciudad de Valencia y de otros lugares.

3ª PARTICIPANTES. Podrán participar en el concurso **todos los alumnos y antiguos alumnos** de la Facultad, tanto de grado como de licenciatura. Así mismo, está abierta la participación para los alumnos y antiguos alumnos de la Academia de Lenguas, el ISCR y el Instituto Diocesano de Ciencias Religiosas.

4ª OBRAS. Cada participante podrá presentar un **máximo de tres obras** fotográficas, siendo éstas originales e inéditas. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

5ª PRESENTACIÓN. Las obras deberán tener un **formato 15 X 20 cm** en papel fotográfico. Los autores podrán presentar una de las obras en un formato mayor al previsto en estas bases. En el dorso de todas las fotografías deberá figurar un Lema y un título. Además, los participantes deberán adjuntar la fotografía en soporte informático y en **formato JPEG**, a una resolución adecuada (recomendable 300ppp) para la posible ampliación o utilización de la obra por parte de la organización. El nombre del archivo será el mismo de la obra.

6ª PLAZO Y LUGAR DE ADMISIÓN. El último día para presentar las fotografías participantes será el **lunes 25 de febrero de 2019**. Las obras se recogerán en la Secretaría General de la Facultad. Junto con las obras se entregará un sobre con el Lema en el exterior, que será común para todas las fotografías presentadas por un mismo autor/a. Dentro del sobre se acompañarán los siguientes datos del autor/a: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, código postal, municipio, provincia, teléfono y correo electrónico, así como el curso y la especialidad que estudia en la Facultad.

7ª PREMIOS. Aunque la motivación económica para la participar en este concurso no es esencial, la Organización del XVIII Simposio de Teología Histórica ha decidido otorgar los siguientes premios; Primer Premio: **60 €**, Segundo Premio: **40 €** y Tercer Premio: **20 €**.



8ª FALLO. El fallo del jurado se producirá el **06 de marzo de 2019**. El jurado elegirá a los ganadores de entre las **8 fotografías finalistas** que más votos hayan recibido después de una votación popular. Las fotografías se expondrán en el Hall de entrada de la Facultad de Teología desde el próximo 26 de febrero de 2019. También podrán ser expuestas de manera pública en las diferentes redes sociales de la Facultad de Teología. Los días para poder votar las obras preferidas serán del 26 de febrero al 01 de marzo de 2019. El jurado también se reserva la posibilidad de destacar o incluir entre las finalistas alguna fotografía más a parte de las 8 más votadas de forma popular, atendiendo a criterios de creatividad o especial calidad técnica. El jurado también se reserva el derecho de interpretar las bases de la convocatoria así como tomar las decisiones adecuadas frente a cualquier imprevisto. Podrá conceder algún *accessit* o declarar alguno de los premios como desierto si las obras no cumplen con los objetivos mínimos previstos por la organización.

9ª JURADO. El jurado estará formado por el Ilmo. Decano de la Facultad de Teología de Valencia, el Delegado General de los alumnos y un miembro de la Organización del XVIII Simposio de Teología Histórica.

10ª DERECHOS DE AUTOR. Las obras premiadas en soporte físico quedarán en propiedad de la Facultad de Teología San Vicente Ferrer de Valencia. De las obras finalistas, la propiedad intelectual y la autoría serán siempre del autor/a. La Facultad deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

11ª DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS. Las fotografías que no hayan sido premiadas podrán recogerse en la Secretaría General a partir del 19 de marzo de 2019.

12ª ACEPTACIÓN DE LAS BASES. La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

Organización del Congreso Internacional
'San Vicente Ferrer,
mensajero del Evangelio. Ayer y hoy'